



VI Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres, 15 al 31-octubre-2014

VI CONGRESO VIRTUAL SOBRE HISTORIA DE LAS MUJERES. (DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2014)



**Aproximación extremeña a la mujer como elemento pivotante y
vertebrador del desarrollo rural y dinamización turística.**

Alfredo García Romana.

APROXIMACIÓN EXTREMEÑA A LA MUJER COMO ELEMENTO PIVOTANTE Y VERTEBRADOR DEL DESARROLLO RURAL Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

(Alfredo García Romana)

0- INTRODUCCIÓN:

El turismo rural posee múltiples sinónimos o acepciones que en la mayor parte de las ocasiones resultan vagas, inconexas, inexactas, poco correctas, ambiguas o lo que puede resultar realmente dañino para este micro sub-sector del turismo que, es cuando un término relacionado con el turismo rural es irónico, sarcástico, despreciador o mal acotado, como puede observarse en la abundante literatura específica que ha generado en torno a este el fenómeno en España, principalmente, durante los último veinte años y por ende en Extremadura, donde parece ser (que en realidad no es así), que estamos asistiendo el “Trending Topic” del Turismo, a lo que debemos añadir la amplia y variada normativa de rango comunitaria, estatal, de cada Comunidad Autónoma e incluso dentro de una misma Comunidad, puede cambiar la aplicación de criterios normativos.

Para que todos partamos del mismo concepto de turismo rural, haré una breve descripción del mismo con las actividades que este engloba. Este tipo de turismo va dirigido a dos grandes actores: el turista sencillo de sentir la naturaleza que apenas hace fotos y si las hace no son preparadas, que siente, que vive, que vibra, que le afecta... es aquel que sabe disfrutar con cada pisada sobre las hojas caídas en una ruta por los humedales de la laguna de Murtales, una de las escasas en Extremadura que tienen una protección específica (LIC 'Laguna Temporal de Murtales') y que sin embargo no es de las más valiosas ambientalmente. El otro tipo de turista, es el que yo llamo “el de foto”, a quien lo defino como aquel que tan sólo quiere visitar esos lares y hacerse la foto de rigor, sin apenas sentir la naturaleza pero posteriormente podrá decir que estuvo allí y mostrará la foto.

Este tipo de turismo comprende un amplio conjunto de actividades que se desarrollan en contacto directo con la naturaleza, la vida en el campo, sus poblaciones, etc. Por tanto, en ocasiones se le denomina Agroturismo e incluye actividades agrícolas (acercamiento al cultivo de alimentos, la cría de animales y ganado, visitas a queserías, hornos de leña donde estar junto a la tradicional cocción del pan, etc), otras actividades de contacto con otras poblaciones, sus costumbre, sus habitantes, formas de vida, excursiones a espacios naturales,

APROXIMACIÓN EXTREMEÑA A LA MUJER COMO ELEMENTO PIVOTANTE Y VERTEBRADOR DEL DESARROLLO RURAL Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

(Alfredo García Romana)

recogida de setas, elaboración de mieles artesanales, talleres de labrado de piel de animal, recorridos por parajes recónditos donde poder sentir la paz de una tarde soleada, la flora característica extremeña (como los jarales de primavera) o la fauna (véase la berrea de los ciervos). Además de estas actividades, dentro de este sub-tipo de turismo destacan actividades más concretas y preparadas para el turista “de foto” como pueden ser el senderismo, la escalada, paseo a caballo, ciclo-turismo, etc...donde el turista sólo disfruta de los medios que le ofrece el entorno pero en cambio el primer turista, conectaba con el entorno y sus gestes. La gran diferencia es el valor humano que se deposita en el tipo de turismo.

Volviendo al tema que nos ocupa, Según Juan Ignacio Rengifo Gallego y Antonio-José Campesino Fernández, doctores de la Universidad de Extremadura, estas acepciones y vaivenes normativos, se vería sobrepasado notablemente si se consideraran los artículos que abordan la materia de Extremadura, como una región de interior en la que el fenómeno del turismo ha experimentado una considerable expansión en las últimas décadas, en contraste con el proceso vivido por otras áreas en las que la industria de los viajes experimentó un desarrollo más prematuro (Campesino et al., 2010).

En este contexto, y a lo largo del tiempo se ha podido constatar que el turismo a nivel nacional tuvo una clara concentración en las áreas en las que existía y se aprovechaba el recurso clima/playa/mar, frente a las regiones del interior donde sus abundantes recursos estaban infravalorados. Si bien es cierto que este aspecto cambio radicalmente cuando en los años 80 se produjeron cambios que modificaron el panorama. Los espacios urbanos, rurales y naturales se fueron transformando en espacios generadores de actividad turística, en consonancia con la valorización de sus variados recursos, con el contexto externo e interno que rodeaba al país y con el momento histórico en el que las Comunidades Autónomas asumían las competencias en materia de turismo (Rengifo, 2013). En relación con este último punto, la Constitución Española, en el artículo 148.1, atribuye a cada Comunidad Autónoma la plenitud de la función legislativa en materia de promoción y ordenación del

APROXIMACIÓN EXTREMEÑA A LA MUJER COMO ELEMENTO PIVOTANTE Y VERTEBRADOR DEL DESARROLLO RURAL Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

(Alfredo García Romana)

turismo y como consecuencia directa se crearon las Direcciones Generales de Turismo que ha dirigido las políticas turísticas y fijado las directrices en materias diversas: ordenación, promoción, inspección, gestión de equipamientos de titularidad pública y ayudas, entre otras.

Fruto de la aplicación de estas políticas, Extremadura ha participado en ferias nacionales e internacionales de turismo, ha creado una red de Hospederías que cuenta, actualmente, con 7 establecimientos, ha incentivado la celebración de ferias monotemáticas (FIO, feria Internacional de Turismo Ornitológico) y ha puesto en marcha acciones integradas en los Planes de Intervención Turísticas. Asimismo, otras instituciones de ámbito local (Ayuntamientos), comarcal (Grupos de Acción Local) y provincial (Diputaciones) han desarrollado acciones, en favor del turismo de forma directa o indirecta, temas relacionados con las herramientas para el liderazgo femenino donde poder reconocer y desarrollar capacidades y técnicas para ejercer un liderazgo efectivo en todos los ámbitos (social, familiar y profesional), para así mejorar actitudes en relación al manejo y administración de grupos de personas. Además de enseñar en la gestión de alojamientos turísticos en el medio rural, y precisamente de establecimientos rurales, los extremeños saben mucho, así como de las diferentes ayudas provenientes de Europa o subvenciones a fondo perdido que han recibido durante muchos años y que ahora ya cada vez menos se perciben. En este tipo de formación que reciben las mujeres del ámbito rural relacionadas con el sector turístico y/o hotelero, que tengan una explotación y que quieran diversificar la misma hacia esta actividad, o simplemente mujeres del medio rural que deseen orientarse profesionalmente al campo de la gestión y la comercialización de los alojamientos turísticos rurales, comprenden y aprenden las principales características del mercado turístico rural, describen la naturaleza, características y funcionalidades de los alojamientos turísticos rurales. Dar a conocer las distintas competencias de liderazgo y las habilidades profesionales que debe poseer la persona que dirija un alojamiento rural.

En referencia a las ayudas o subvenciones percibidas por los establecimientos rurales, cabe hacer una ligera mención, pues el programa Leader es ya un

APROXIMACIÓN EXTREMEÑA A LA MUJER COMO ELEMENTO PIVOTANTE Y VERTEBRADOR DEL DESARROLLO RURAL Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

(Alfredo García Romana)

clásico en las ayudas para el desarrollo rural, recientemente desaparecido. Hasta hace un año escaso, estaba vigente el programa 2007-2013 cuyo objetivo ha sido mejorar la calidad de vida en las zonas rurales y fomentar la diversificación de la actividad económica. Y el programa como tal, versa en ese mismo orden (en primer lugar, mejorar la calidad de vida en las zonas rurales y posteriormente fomentar la diversificación de la actividad económica). Para ello existen estas ayudas y subvenciones, cuyo nombre es un mero trámite burocrático, cuya financiación proviene en un porcentaje mayoritario del FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural) y el resto de las Administraciones Central y Autónoma, que apoyan de manera directa la creación y el desarrollo de microempresas en el ámbito rural.

Este tipo de ayudas son de carácter abierto en todas las Comunidades Autónomas y puede solicitarlas todas las personas que estén en disposición de cumplir unos básicos parámetros, como pudieran ser:

- Proyectos de modernización del comercio minorista.
- Creación de pequeños comercios que cubran un vacío de necesidades.
- Instalación de tiendas de la tierra o de productos locales, de calidad, artesanales y ecológicos.
- Creación y/o consolidación de empresas de nuevas tecnologías.
- Creación, ampliación y modernización de pequeños establecimientos industriales siempre que sean demostrativos, innovadores o novedosos en alguno de sus procesos.
- Construcción, adquisición o mejora de los bienes inmuebles.
- Adquisición de maquinaria y equipos nuevos.
- Y los costes generales relacionados con la inversión tales como honorarios de arquitectos, ingenieros y asesores, estudios de viabilidad o adquisición de patentes y licencias.

Las cuantías subvencionables varían mucho de unas a otras localidades, pues depende del importe recibido del subvencionador y del administrador de dicha ayuda (suelen ser los GDR, grupos de Desarrollo Rural), pero en líneas generales ronda entre el 40% y el 80% del volumen de la inversión practicada o

APROXIMACIÓN EXTREMEÑA A LA MUJER COMO ELEMENTO PIVOTANTE Y VERTEBRADOR DEL DESARROLLO RURAL Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

(Alfredo García Romana)

de un importe prefijado como máximo (como sucedió en Asturias, que la última convocatoria fue el 50% de 200.000€, no siendo lo mismo en Extremadura que supuso un 75% o 200.000€. Estas cuantías varían mucho por diversos motivos, pero mayormente es el parámetro “ruralidad” el que incide en gran manera en el reparto).

1-SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y TIPOS DE TURISMO EN EXTREMADURA

El turismo en Extremadura gracias a su situación fronteriza, en el extremo suroccidental de la meseta ibérica y el importante potencial que contiene, Extremadura ha tomado partido por las actividades turísticas, promocionando principalmente sus recursos naturales. La promoción viene apoyada también sobre la base de sus activos monumentales bien conocidos en los circuitos nacionales, aunque poco promocionados internacionalmente. Los nuevos modelos de desarrollo turístico contribuyen al reequilibrio territorial de los equipamientos del sector, tan desigual en la actualidad, como puede observarse en los mapas de localización de los alojamientos hoteleros y de camping: los hoteles concentrados en los núcleos de población principales y los campings en la zona de montaña al norte, en el Sistema Central.

Las principales actividades turísticas de Extremadura son:

Turismo ecológico: Practicado principalmente en los espacios naturales protegidos de la región. Existen un parque nacional, Parque Nacional de Monfragüe y dos parques naturales, Tajo Internacional y Cornalvo, recreativo el segundo y proteccionista el primero por sus valores paisajísticos y su importante reserva de fauna. Las reservas de caza tienen también un papel importante para el desarrollo del turismo ecológico y deportivo tradicional, situados en las sierras septentrional y oriental. Los cursos de los ríos Tajo y Guadiana y sus afluentes son espacios para la práctica del turismo natural. Este turismo se ha desarrollado en combinación con el turismo rural, que ha fomentado una nueva oferta de zonas de acampada y alojamientos especializados en las comarcas de la Vera, Valle del Jerte y de las Hurdes, y

APROXIMACIÓN EXTREMEÑA A LA MUJER COMO ELEMENTO PIVOTANTE Y VERTEBRADOR DEL DESARROLLO RURAL Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

(Alfredo García Romana)

para el que existen también fondas en los pequeños núcleos agrarios de los altiplanos.

Turismo de paso y turismo fronterizo: Extremadura, tierra fronteriza, situada en el paso de las rutas peninsulares de la meseta meridional a las tierras lusitanas, así como tierra de paso entre las sierras leonesas y andaluzas (ruta de la plata) posee buenas comunicaciones por las autovías A-5, A-66 y A-43. Estas vías vinculan los principales núcleos de población y por lo tanto las principales ofertas de alojamiento hotelero. De los pasos de frontera es el de Badajoz el más importante y el que ha permitido un cierto desarrollo en el comercio especializado, que poco a poco va perdiendo relevancia a la vez que las fronteras pierden protagonismo.

Turismo deportivo: Las actividades deportivas extremeñas van ligadas básicamente a los deportes tradicionales de la caza y la pesca, practicados en lugares montanos, embalses y ríos repoblados para ejercitar estas artes. Es por este interés que existen numerosas reservas de caza en la que también se puede disfrutar del turismo natural que busca el contacto con la flora y fauna del lugar. El eje sierra de San Pedro – Monfragüe – Villuercas – La Siberia, es una de las principales zonas de caza mayor de la península, junto con Sierra Morena, que tiene su principal centro en Córdoba – Ciudad Real. La abundancia de embalses permite la práctica de deportes náuticos, como el piragüismo y la vela, aunque las infraestructuras existentes son escasas para las posibilidades potenciales. La práctica de deportes de riesgo es incipiente, pero las condiciones naturales son bastante favorables.

Turismo rural: La variada oferta natural de Extremadura ha potenciado el desarrollo del turismo rural, que se practica en la sierra, los altiplanos y cerca de los numerosos embalses del Tajo y del Guadiana, ligado a los atractivos de la arquitectura popular, la artesanía y modos de vida tradicionales. Extremadura desarrolló su primer programa piloto en la comarca de la Vera con un notable éxito gracias a su estratégica situación comarcal. La rehabilitación de patrimonio monumental para acondicionarlo como alojamiento rural, así como la recuperación de pueblos abandonados son algunas de las actuaciones

APROXIMACIÓN EXTREMEÑA A LA MUJER COMO ELEMENTO PIVOTANTE Y VERTEBRADOR DEL DESARROLLO RURAL Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

(Alfredo García Romana)

más espectaculares de esta oferta que crece a gran ritmo para hacer frente a una demanda muy importante.

Turismo cultural: La cultura extremeña se apoya sobre los pilares de una sociedad que ha ido evolucionando con el paso de numerosas culturas y etnias a lo largo de siglos. Muestras de este pasado cultural son las huellas de ricas y variadas muestras de arte, especialmente de los periodos romano y renacentista, coincidiendo con las épocas de esplendor de la región. La larga dominación musulmana deja también sus marcas y su mezcla con otros estilos: el mudéjar en el monasterio de Guadalupe y el claustro de la catedral de Plasencia. La reconquista trae consigo un desarrollo de la arquitectura cristiana con el gótico y sobre todo con el renacimiento. El turismo histórico – artístico se centra en los conjuntos monumentales de Cáceres, Mérida y Guadalupe y las ciudades de Badajoz, Trujillo y Plasencia. Entre los museos cabe destacar los de Mérida, población esta última de influencia cultural y monumental lusitana; y entre las manifestaciones folclóricas, de rancia tradición, las religiosas y el Festival de Teatro Clásico de Mérida. Existen también productos gastronómicos importantes, siendo los derivados del cerdo los más importantes. Uno de los recursos que más identifica y sintetiza el atractivo de Extremadura es la presencia de tradiciones artesanas vivas que incluyen una gran cantidad de productos y centros. La pequeña industria artesana ha sabido sobrevivir en un espacio en transformación que el turismo se ha encargado de revitalizar.

Turismo de congresos y negocios: Se trata de una modalidad de turismo muy poco desarrollada en Extremadura, dada la deficiencia observada en equipamientos para satisfacer esta demanda, de momento muy centrada en usuarios de la región. Las ofertas del turismo de reuniones científicas y de trabajo se localizan básicamente en las dos capitales provinciales, en la capital de la comunidad autónoma y en la ciudad de Plasencia, que permiten a la vez complementar unas instalaciones adecuadas con los activos histórico-monumentales y de diversión.

Turismo de salud: Del legado romano pervive la tradición del aprovechamiento de fuentes termales con balnearios decimonónicos que se han rehabilitado

APROXIMACIÓN EXTREMEÑA A LA MUJER COMO ELEMENTO PIVOTANTE Y VERTEBRADOR DEL DESARROLLO RURAL Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

(Alfredo García Romana)

para el turismo de salud, especialmente en marcos de gran calidad ambiental y belleza paisajista, como los Baños de Montemayor, Alange y El Raposo. Aunque el turismo de salud no se halla entre los modelos de más destacada promoción en Extremadura, ligado al turismo rural y al ecológico presenta un cierto desarrollo potencial.

Turismo religioso: Ubicado básicamente en el santuario de la Virgen de Guadalupe, punto central de la peregrinación MARIANA en Extremadura, que aglomera a muchos fieles durante todo el año, e incluso extiende su radio de influencia hacia otras comunidades vecinas, que lo visitan en el día o que se alojan a menudo en la posada del monasterio. Significativos son también los visitantes hispanoamericanos que tienen a esta imagen como patrona, en herencia cultural de los conquistadores. Las romerías, las procesiones de semana santa y fiestas de los santos forman parte de la tradición cristiana y se ha convertido también en parte del folclore popular.

Finalmente, si bien ya ha sido nombrado de manera superficial, destacan los Eventos culturales de trascendencia internacional, nacional y regional como pueden ser: el Festival de Teatro Clásico (Mérida); Festival Internacional de Teatro y Danza Contemporánea (Badajoz); Festival de Teatro Clásico (Cáceres); Festival de Alcántara; Festival Medieval (Alburquerque); Festival de Teatro en la calle (Villanueva de la Serena); la representación del Alcalde de Zalamea (Zalamea de la Serena) y la representación de los Conversos de Hervás. Y como Fiestas declaradas de Interés Turístico Nacional y Regional se reseñan entre otras las Semanas Santas de Badajoz, Cáceres, Mérida y Jerez de los Caballeros; la Pasión Viviente de Oliva de la Frontera, los “Empalaos” de Valverde de la Vera, la Encamisá de Torrejoncillo, las romerías de Piedraescrita en Campanario, San Isidro en Fuente de Cantos y Valencia de Alcántara, la Fiesta de la Santa Cruz en Feria, y la Octava del Corpus (Peñalsordo). Y ciertas fiestas populares como el Cerezo en Flor (Valle del Jerte); la Carrera de San Antón (Navalvillar de Pela); el “Jarrampas” (Piornal); “Las Carantoñas (Acehuche); “Las Candelas” (Almendralejo); los Negritos de San Blas (Montehermoso); el “Peropalo” (Villanueva de la Vera); los carnavales

APROXIMACIÓN EXTREMEÑA A LA MUJER COMO ELEMENTO PIVOTANTE Y VERTEBRADOR DEL DESARROLLO RURAL Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

(Alfredo García Romana)

(Badajoz y Navalmoral de la Mata); el Chíviri (Trujillo); la Carrerita (Villanueva de la Serena); las “Carreras” (Arroyo de la Luz); la Chanfaina (Fuente de Cantos); el Festival de la Sierra (Fregenal de la Sierra); la Batalla de la Albuera (La Albuera); los Toros de San Juan (Coria); el Martes Mayor (Plasencia); el Festival Internacional de la Sierra (Fregenal de la Sierra); la Enramá (Pinofranqueado); el día de la Tenca (Mancomunidad Tajo-Salor); el Alcalde de Zalamea (Zalamea de la Serena); la Vendimia (Villafranca de los Barros); las Capeas (Segura de León); la Hispanidad (Guadalupe), y los Escobazos (Jarandilla de la Vera).

2- IGUALDAD DE GÉNERO Y MUJERES EN EL MUNDO RURAL

Inicialmente, me asaltan grandes dudas al abordar este tópico y que les traslado para que las reflexionen a solas y para sí. ¿Se han producido avances “especialmente significativos” respecto a la igualdad entre mujeres y hombres? (en sociedad en general y en la sociedad rural), ¿Podemos decir que vivimos en una sociedad igualitaria, carente de discriminaciones entre mujeres y hombres? (en sociedad en general y en la sociedad rural), o por el contrario, ¿persisten discriminaciones en los distintos ámbitos de la vida?

Está claro que existen avances significativos en los derechos de las mujeres en todas las esferas de la vida y máxime si lo comparamos con momentos en los que este elenco de la sociedad, no podía tener una cuenta corriente, parecía extraño ver a una mujer en un bar y desgraciadamente sólo se le educaba para labores del hogar, crianza de niños, limpieza, costura, etc... es como si la mujer, sólo por el mero hecho de nacer mujer tuviera que estar predestinada a una serie de labores que la propia sociedad marca bajo el lema de “aptas” para ellas y por consiguiente otras que serán aptas para ellos (ellas a tener hijos, la casa, la limpieza, la cocina, la educación de los niños y por supuesto tener la comida preparada para cuando llegase el hombre de sus labores que se basaban en agricultura, ganadería, trata de animales, imponer la fuerza antes los hijos desobedientes y “traer el dinero a casa”).

APROXIMACIÓN EXTREMEÑA A LA MUJER COMO ELEMENTO PIVOTANTE Y VERTEBRADOR DEL DESARROLLO RURAL Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

(Alfredo García Romana)

Sin embargo parece que estamos asistiendo a ciertos cambios en nuestras estructuras sociales fundamentales respecto al espacio “conquistado” por las mujeres que nunca antes en nuestra historia hubo una aceptación social tan importante de la legitimidad de las mujeres. Luego podemos esbozar unos primeros pero importantes cambios, aunque tímidos, por parte de los hombres. Y realzo el término de “tímidos” porque en los pueblos de la España profunda y atravesando Madrid hacía el sur, el panorama no ha cambiado tanto ni en cantidad ni en calidad.

A pesar de los cambios que en los últimos años se han producido en las relaciones de género, las mujeres siguen siendo las principales responsables de las tareas del ámbito doméstico y familiar, incluso en países considerados igualitarios en las relaciones de género como los del norte de Europa (Georgas, Berry, Van de Vijver, Kagitçibasi, y Poortinga, 2006). Por tanto, aunque las mujeres se han incorporado al mundo laboral y productivo no han abandonado el ámbito doméstico y reproductivo.

En diferentes estudios realizados en España sobre la distribución del tiempo en hombres y mujeres (Alvaro, 1996, 1998; Bustelo, 1992; Carrasco, Alabart, Aragay, Ovejero, Farre, y Guisande, 1991; Durán, Heras, García, Cailla-vet, y Moyer, 1988; Izquierdo, Del Río, y Rodríguez, 1988; Ramos, 1990) los resultados son similares y confirman la mayor dedicación a las tareas domésticas y al cuidado familiar de las mujeres, aunque parece que estas diferencias tienden a reducirse de manera importante con el paso del tiempo.

Así, Sánchez y Hall (1999) encontraron que las mujeres españolas realizan la gran mayoría de los trabajos rutinarios del hogar y tienen jornadas laborales totales más largas porque deben realizar el trabajo fuera del hogar, el del hogar y el del cuidado de los hijos (no considerando estos últimos como un trabajo más e igualmente atribuible al hombre). Sin embargo, también se aprecia que los españoles combinan orientaciones tradicionales e igualitarias, lo que podría indicar un principio del cambio. De modo que la dedicación a las tareas domésticas por parte de los hombres no se da en todos los casos con la misma intensidad.

APROXIMACIÓN EXTREMEÑA A LA MUJER COMO ELEMENTO PIVOTANTE Y VERTEBRADOR DEL DESARROLLO RURAL Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

(Alfredo García Romana)

Así, hay diferentes variables que parecen estar relacionadas con el nivel de participación de los hombres en las tareas domésticas y en el cuidado de los hijos. Por ejemplo, el nivel educativo del marido se ha asociado a una mayor participación del mismo en tareas del hogar (Haddad, 1994). El efecto de la edad de los hombres en el reparto de tareas ha dado resultados dispares.

Algunos estudios han señalado que con la edad aumenta la participación de los hombres en las tareas domésticas (Dorfman y Heckert, 1988) mientras que otros han encontrado resultados opuestos (Habib, Zohry, Nuwayhid, y Najdi, 2006). También se ha encontrado que en las parejas jóvenes hay un patrón menos tradicional de división de tareas. La transición a la paternidad/maternidad tiene también efectos importantes. En esta línea, Gjerdingen y Chaloner (1994) y Gjerdingen y Center (2005) encontraron que tras el nacimiento del primer hijo disminuye el reparto de las tareas domésticas entre la pareja aunque el tiempo dedicado a éstas aumenta considerablemente, por lo que este fenómeno se traduce en un aumento del trabajo para las mujeres.

Aunque las mujeres siguen siendo las principales cuidadoras de la familia, la implicación de los hombres en el cuidado familiar está aumentando en relación con años anteriores (Marshall, 2006; Sayer, Bianchi, y Robinson, 2004). Parece además, que el cuidado de los hijos es una de las tareas que comparten hombres y mujeres (Cruz *et al*, 2003), al menos más que las tareas del hogar. Hay algunas variables demográficas que podrían estar relacionadas con la dedicación de los padres al cuidado y educación de los hijos.

Y esto es básicamente así porque existen “Roles de Género” como antes mantuve, basados en:

- Mandato social por el que mujeres y hombres van a desempeñar trabajos y ocupar espacios diferentes.
- La “especialización de tareas” se convierte en desigualdad para las mujeres, al ser relegadas a los trabajos no valorados socialmente o no

APROXIMACIÓN EXTREMEÑA A LA MUJER COMO ELEMENTO PIVOTANTE Y VERTEBRADOR DEL DESARROLLO RURAL Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

(Alfredo García Romana)

remunerados en espacios despojados de poder y recursos como el espacio de lo privado.

- Ruptura progresiva pero parcial de los roles de género.
- Fenómeno de la presencia continua y disponibilidad de tiempo

Ante este tipo de roles sociales, surge el feminismo entendido como un tipo de pensamiento antropológico, moral y político que tiene como su referente la idea racionalista e ilustrada de igualdad entre los sexos (Celia Amorós, 1997) que desencadena en un movimiento social y discurso teórico emancipador y reivindicativo cuyo objetivo fundamental desvelar los mecanismos que hacen posible la construcción de formas sociales que conducen al mantenimiento de una sociedad basada en la jerarquización de los sexos y en la desigualdad subsiguiente para uno de ellos: las mujeres.

Y en el polo opuesto, surge el machismo que no deja de ser una actitud misógina, basada en el desprecio y la ridiculización de las mujeres y lo femenino e implica la creencia de la superioridad masculina, reafirmando a los cuatro puntos cardinales de este planeta que no existe ninguna sociedad conocida en la que el sistema de estratificación de los sexos favorezca a las mujeres (Saltzman, 1989), de la que evidentemente, discrepo.

En la sociedad actual y con aquellos tímidos cambios sociales de los roles de género, ya es una realidad que la mujer es un ente de sostenimiento del medio rural gracias a diversos factores, pero destaca sobre todo que gracias a ella mejora la natalidad y evita con ello el despoblamiento de zonas rurales (desde otra óptica también debemos estudiar el coste de oportunidad que sufren las mujeres, ya que la maternidad en algunos casos supone pérdida de derechos), contribuye con su participación en el mercado laboral a la creación o relanzamiento de empresas como aquellas de la tipología de alojamiento rural (casas rurales, apartamentos turísticos rurales, hoteles rurales o los famosos chozos turísticos extremeños), lo que evidencia la independencia de las mujeres de sus respectivos cónyuges, su aportación a las cuotas de la seguridad social (antaño, las mujeres trabajaban en explotaciones

APROXIMACIÓN EXTREMEÑA A LA MUJER COMO ELEMENTO PIVOTANTE Y VERTEBRADOR DEL DESARROLLO RURAL Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

(Alfredo García Romana)

agropecuarias en las que no figura su labor ni era reconocida por tanto, solo era una colaboradora del esposo y no cotizaba, no percibiendo ningún derecho por ello). Reconocido es en diferentes foros que la infrautilización del potencial que suponen las mujeres es un déficit importante de nuestra economía y especialmente de las zonas rurales por diversos motivos:

- Infrautilización de nuestro sistema productivo 50% del capital humano, innovación y creatividad e inactividad, desempleo o economía sumergida de las mujeres supone pérdidas importantes en los ingresos públicos.
- Las importantes inversiones públicas y familiares realizadas en la formación del 50% de la población no tienen un retorno.
- El colectivo de mujeres ha sido el que ha protagonizado en mayor medida el éxodo hacia las ciudades, debido principalmente a su dificultad para encontrar un puesto de trabajo en los pequeños pueblos (Sampedro, 1996; Rico, 2003) que remunerase la formación que anteriormente hubieran recibido. (Antiguamente en una familia tipo, la distribución era un tanto particular, pues la madre atendía la casa o a sus propios padres, el marido atendía al campo y al ganado, la hija por ser la chica tenía la posibilidad de ir a estudiar a una ciudad y volver con una carrera y sin embargo el hijo se quedaba al cuidado de sus padres y colaboraba con el padre de familia)

3- IMPORTANCIA DE LAS MUJERES EN EL TURISMO RURAL EXTREMEÑO

Como ya hemos visto y nos avalan múltiples los estudios aparecidos sobre la mujer rural y su rol de género desde distintos puntos de vista (laborales, sectoriales, etc.) desde mediados de los setenta. En este epígrafe, fundamentalmente, tratamos de analizar el rol que tiene la mujer en el desarrollo turístico de las zonas rurales y, más concretamente, en la creación y gestión de los alojamientos turísticos localizados en las comarcas rurales situadas en Extremadura.

Las mujeres, tal y como se recoge en Rico y Gómez García (2009: 53), siempre han constituido un pilar fundamental en el entramado socioeconómico de la sociedad rural tradicional, participando como ayuda familiar en la explotación

APROXIMACIÓN EXTREMEÑA A LA MUJER COMO ELEMENTO PIVOTANTE Y VERTEBRADOR DEL DESARROLLO RURAL Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

(Alfredo García Romana)

agraria y en el desempeño de las tareas del hogar y el cuidado de la familia. No obstante, estas labores nunca han sido valoradas ni contabilizadas estadísticamente como se ha comentado anteriormente, dando lugar a la denominada “invisibilidad del trabajo de las mujeres” (Canoves et al., 1989; García Ramón, 1997; Durán y Paniagua, 1999; Vera y Rivra, 1999, cfr. Rico y Gómez García, 2009) y, como consecuencia de ello, a que estas adquieran un importante papel en la economía informal de las zonas rurales.

A su vez, las menores probabilidades de encontrar empleo respecto a los varones, la falta de servicios básicos, la existencia de otro tipo de valores en las ciudades respecto a los pueblos (independencia, individualismos), etc., han dado lugar a una mayor propensión de las mujeres a emigrar de las zonas rurales. Sin embargo, diferentes estudios subrayan el papel creciente que desempeña la mujer en el actual proceso de reestructuración del mundo rural (García-Ramón *et al.*, 1995; García Sanz, 2004). Las mujeres rurales están implicadas en los procesos de modernización de la vida política, social, económica y cultural de las zonas rurales, produciéndose, por tanto, un avance progresivo de su participación en los diversos ámbitos de la vida social (Rodríguez Moroño *et al.*, 2000). Este nuevo papel se pone de manifiesto en sus aspiraciones, sobre todo de las más jóvenes, de lograr una identidad basada en la autonomía individual y no en la subordinación al hogar o la explotación agraria familiar, optando a incorporarse al mercado de trabajo (Sampedro, 1996).

Por consiguiente, para llevar a cabo una adecuada política de desarrollo rural se hace necesario una participación más activa de las mujeres, ya que ejercen una función clave en la sociedad rural como educadoras, consumidoras, protagonistas de una asistencia sanitaria básica, y administradoras de recursos (Cuadernos de Mujeres de Europa, 1998). En este sentido, tal y como reconocen Rico y Gómez García (2009: 53), se considera a la mujer rural y a su capacidad laboral como elementos imprescindibles de cara al inicio de nuevas actividades económicas dentro del proceso de diversificación productiva de las zonas rurales, aumentando así las tasas de actividad,

APROXIMACIÓN EXTREMEÑA A LA MUJER COMO ELEMENTO PIVOTANTE Y VERTEBRADOR DEL DESARROLLO RURAL Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

(Alfredo García Romana)

generando nuevos empleos y, en general, impulsando de forma efectiva las nuevas estrategias en el ámbito rural.

En España, estos cambios en el sistema de género de las sociedades rurales han sido importantes, produciéndose una profunda transformación en el papel de las mujeres dentro de las familias, de las explotaciones agrarias y de la sociedad civil.

Entre dichos cambios caben destacar los siguientes (Calatrava, 2002):

- Disminución relativa de la población rural femenina;
- Mayor participación de la mujer en el reparto de poder;
- Fuerte incremento de la educación de la mujer rural;
- Mayor participación de la mujer en puestos claves relacionados con la dinámica y la acción local
- Mayor participación de la mujer en el asociacionismo.

Por otro lado, las tendencias que se vienen experimentando en la sociedad actual (globalización, desarrollo de las tecnologías de la información y comunicaciones, liberalización del comercio, valoración del medioambiente, sociedad del ocio y la cultura, etc.), comentadas en el apartado anterior, han propiciado que en las zonas rurales emerjan nuevas oportunidades y creación de puestos de trabajo, bajo la forma de nuevos yacimientos de empleo, para la población en su conjunto y para las mujeres, en particular, lo cual supone que las mujeres tengan que hacer frente al reto de adaptarse a nuevos roles. Así, la diversificación agraria (agroturismo, transformación de alimentos, etc.), la conservación del medioambiente, los servicios de proximidad, la artesanía, etc., son algunos de los ámbitos donde las mujeres están jugando un papel central en la revitalización y dinamización de las nuevas funciones que la sociedad está demandando al medio rural.

Por lo que se refiere a la creación de puestos de trabajos generados por las políticas europeas de desarrollo rural, la mujer se está beneficiando de ellas, aunque aún en bastante menor medida que el hombre. En este sentido, la

APROXIMACIÓN EXTREMEÑA A LA MUJER COMO ELEMENTO PIVOTANTE Y VERTEBRADOR DEL DESARROLLO RURAL Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

(Alfredo García Romana)

mayoría de las mujeres que acceden al mercado de trabajo lo hacen, básicamente de dos formas:

- Cubriendo puestos precarios y poco cualificados;
- Insertándose en las denominadas “profesiones femeninas”, que en realidad resulta ser la prolongación de los roles tradicionales, muy habituales en el sector servicios, como por ejemplo, cuidado de niños y tercera edad, hostelería, etc.

Por consiguiente, es en esta última forma de acceso al mercado de trabajo donde cabe destacar la importancia que viene teniendo el turismo como actividad económica que permite integrar a las mujeres en los procesos de desarrollo rural. De ahí el análisis de género que se hace en este artículo con objeto de analizar el rol de la mujer en el desarrollo turístico de Extremadura, pues tal y como recogen Sampedro y Camarero (2007), y como ya se ha apuntado anteriormente, una gran parte de las inversiones que realizan las mujeres en el medio rural lo hacen en el sector turístico. Sin embargo, relacionado en buena parte con este sector, cabría destacar el hecho de que los negocios dirigidos por mujeres son más pequeños, generan menos empleos, usan más trabajo familiar no pagado, emplean más mujeres, se concentran en un abanico de sectores tradicionalmente feminizado, tienen un menor nivel de ventas, reciben menos créditos, están con mayor frecuencia situados en el propio domicilio, tienen menos probabilidad en convertirse en empresas mayores, y más probabilidad de desaparecer, que los negocios creados por varones (Grasmuck y Espinal, 2000, cfr. Sampedro y Camarero, 2007:125).

Por tanto, si bien el turismo rural representa una alternativa para el desarrollo rural y la inserción de la mujer en la economía rural, también deben ser tenidos en cuenta aquellos otros aspectos no tan positivos que pueden representar, tanto para el desarrollo rural, como para el desarrollo personal y profesional de la mujer rural, serias barreras que impidan y dificulten ese desarrollo. No en vano, tal se ha apuntado, el trabajo en el sector turístico, en general, y en la hostelería en particular, puede ahondar en la consideración del trabajo

APROXIMACIÓN EXTREMEÑA A LA MUJER COMO ELEMENTO PIVOTANTE Y VERTEBRADOR DEL DESARROLLO RURAL Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

(Alfredo García Romana)

femenino como secundario y como complemento de la renta de la unidad doméstica.

En definitiva, como consecuencia de los cambios y tendencias de la sociedad actual, las cuales repercuten sobre las zonas rurales, la mujer comienza a ejercer un renovado papel en los procesos de desarrollo de estos territorios, adquiriendo nuevas funciones. Y es en la actividad turística, en general y en la hostelería, en particular, donde esas funciones adquieren especial importancia, permitiendo que las mujeres se incorporen al mercado de trabajo local, ya sean como empresarias (creando y gestionando sus propios negocios) o como trabajadoras por cuenta ajena. De tal forma, que su trabajo deja de limitarse exclusivamente, tal y como venía ocurriendo hasta hace unas cuantas décadas, a realizar las labores del hogar, pasando a desempeñar un papel más activo en los actuales procesos de desarrollo rural, tanto como empresarias como trabajadoras por cuenta ajena.

4- BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- Juan Ignacio Rengifo Gallego, José Manuel Sánchez Martín, Marcelino Sánchez Rivero. Análisis del desarrollo del turismo rural en la provincia de Cáceres en los inicios del siglo XXI (Vol. 11 N.º 4. págs. 615-630). 2013
- Revista de Turismo y Patrimonio Cultural PAS S (www.pasosonline.org)
- Campesino, A.-J. (1997): “El turismo en la política de cooperación transfronteriza lusa-extremeña”. En: Valenzuela, M. (Coord.). *Los Turismos de Interior: retorno de la tradición viajera*. Ediciones de la Universidad Autónoma, Madrid, pp. 627-642.
- Campesino, A.-J. “Centros patrimoniales y turismo: una experiencia de colaboración entre Portugal y España”. En PARDELLAS DE BLAS, X. (Dir.). *Estratexias turísticas urbanas*. Asociación Galega de Ciencia Regional, Vigo, 2002, pp. 29-63.
- Campesino, A.-J. (Dir.) (2013): *Turismo de Frontera (I)*. Rede Iberica de Entidades Transfronterizas, Eixo Atlántico do Noroeste Peninsular, Vigo.

APROXIMACIÓN EXTREMEÑA A LA MUJER COMO ELEMENTO PIVOTANTE Y VERTEBRADOR DEL DESARROLLO RURAL Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

(Alfredo García Romana)

- Campesino, A.-J., Rengifo, J.I. y Sánchez, M. (2010): “Extremadura”. En: FERNÁNDEZ, A.; GARCÍA, M.; IVARS, J.A. (Coords.). *La investigación de la Geografía del Turismo en las Comunidades Autónomas Españolas. Orígenes, desarrollo y perspectivas de una disciplina en el horizonte de la Geografía*. Asociación de Geógrafos Españoles, Grupo de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación, Aranjuez, pp. 193-212.
- Campesino, A.-J.; Sánchez, M.; Rengifo, J.I. (1995-2012): “Extremadura”. En: *La Actividad Turística Española (1994-2011)*. Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo (AE CIT). Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid.
- Campesino, A.-J. y Rengifo, J. I. (2008): “Extremadura”. En: *Atlas Nacional de España*.
- *Turismo en espacios rurales y naturales*. Monografías. Ministerio de Fomento, Instituto Geográfico Nacional, Madrid, pp. 178/292-301. www.ign.es
- Consejería de Cultura y Turismo (2010): *Plan Estratégico de Turismo de Extremadura (2010-2015)*. Junta de Extremadura, Mérida. 80 pp.
- Di Clemente, E.; Campón, A.M.; Hernández, J.M.; Folgado, J.A. (2012): “Turismo rural en Extremadura: un estudio del perfil de su demanda”. En: *V Jornadas de investigación en turismo, Turismo y Sostenibilidad*, Sevilla 17 y 18 de Mayo de 2012, pp. 719-740.
- Ortega, F.J.; Sánchez, J.M. y Hernández, J.M. (2012): *La gastronomía de “alta gama, de lujo o de calidad” como eje potenciador del turismo cultural y de sensaciones en Extremadura*- Fundación Caja Extremadura. Cáceres.
- Rengifo Gallego, J.I. (1993): *El turismo en Extremadura*. Junta de Extremadura. Cáceres. 397 pp.
- Rengifo Gallego J.I. (2013): “Una visión general sobre el turismo en regiones de la Raya Ibérica: referencias Extremadura”. En: Campesino, A.-J. (Dir.) *Turismo de Frontera (I)*, RIET, Eixo Atlántico do Noroeste Peninsular, Vigo, pp. 79-89.

APROXIMACIÓN EXTREMEÑA A LA MUJER COMO ELEMENTO PIVOTANTE Y VERTEBRADOR DEL DESARROLLO RURAL Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

(Alfredo García Romana)

- Sánchez, J.M. (1999): "Extremadura como territorio turístico sostenible". En: *Actas del Congreso Europeo de Agricultura sostenible en Ambientes Mediterráneos*. Badajoz.
- Sánchez, M. (2008): "Análisis espacial de datos y turismo: nuevas técnicas para el análisis turístico. Una aplicación al caso extremeño". En *Revista de Estudios Empresariales, Segunda Época*, vol. 2, pp. 48-66.
- Sánchez, M. y Rengifo, J.I. (1995): "El potencial turístico de Extremadura y su función como factor de desarrollo regional". En: *Actas de la XXI Reunión de Estudios Regionales*. Asociación Española de Ciencia Regional, Vigo, pp. 667-681.
- Sánchez, M. y Rengifo, J.I. (1999): "Nuevas formas de turismo de Extremadura: el caso del turismo en el medio rural". En: *La agricultura y ganadería extremeñas: informe 1998*. Caja de Ahorros de Badajoz, Badajoz, pp. 237-249.
- Scheur, G.; Palacios, V.; Yuste, F.; Cid, V. y Montero, R. (2011): *Estudio sobre la demanda real del turismo ornitológico en Extremadura*. Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo. Gobierno de Extremadura, Mérida.
- Enlace sitio web: Turismo de Extremadura <https://sites.google.com/site/tourismex>
- Boserup, E. (1970): *Womens´Role in Economic Development*. Nueva York, San Martin.
- Camarero, L. A., Sampedro, R. y Vicente-Mazariegos, J. I. (1991): *Mujer y ruralidad. El círculo quebrado*. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.
- Calatrava, J. (2002): "Mujer y desarrollo rural en la globalización: de los proyectos asistenciales a la planificación de género", *Información Comercial Española*, 803, pp. 73-90.
- Collantes, F. (2004): "La evolución de la actividad agrícola en las áreas de montaña españolas (1860-2000)", *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 201, pp. 79-104.
- Consejería de Agricultura y Pesca (2000): *Guía de desarrollo rural*. Jaén, Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero.

APROXIMACIÓN EXTREMEÑA A LA MUJER COMO ELEMENTO PIVOTANTE Y VERTEBRADOR DEL DESARROLLO RURAL Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

(Alfredo García Romana)

- (2003a): *Resultados de la Iniciativa Comunitaria LEADER II*. Sevilla, Consejería de Agricultura y Pesca.
- (2003b): *Resultados del Programa Operativo PRODER*. Sevilla, Consejería de Agricultura y Pesca
- Consejería de Medioambiente (2003): *Plan de Ordenación de los Recursos Naturales*. Sevilla, Consejería de Medioambiente.
- Consejería de Turismo y Deporte (2000): *Plan Senda. Desarrollo de un sistema turístico sostenible y competitivo integrado en el espacio rural andaluz*. Sevilla, Dirección General de Planificación Turística.
- INE [Instituto Nacional de Estadística] (2010): *Encuesta de Ocupación de Alojamientos Rurales*.
- Madrid, Instituto Nacional de Estadística, <www.ine.es>
- Flores, D (2008): *Competitividad sostenible de los espacios naturales protegidos: un análisis comparativo de los parques naturales Sierra de Aracena y Picos de Aroche y Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas*. Sevilla, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
- Francès, G. (2007): “Turismo Rural: las ventajas de la promoción y comercialización conjunta”,
- *Estudios Turísticos*, 171, pp. 105-114.
- García Bartolomé, J. M. (2001): “Mujeres, explotación familiar agraria y desarrollo rural”, en *Jornadas para Agentes de Desarrollo Local*, Cuenca, Diputación de Cuenca, p. 18.
- García-Ramón, M.D., Cánoves Valiente, G., Salamaña i Serra, I., Valdovinos, N. y VillarinoPérez, M. (1995): “Trabajo de la mujer, turismo rural y percepción del entorno: una comparación entre Cataluña y Galicia”, *Agricultura y Sociedad*, 75, pp. 115-152.
- García Sanz, B. (2004): “La mujer rural en los procesos de desarrollo de los pueblos”, *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 55, pp. 107-120.
- Langreo, A. (2000): “Nuevos yacimientos de empleo: su implantación en el medio rural”, en *Congreso Europeo de Mujeres Rurales*, Madrid, Instituto de la Mujer, pp. 111-118.

APROXIMACIÓN EXTREMEÑA A LA MUJER COMO ELEMENTO PIVOTANTE Y VERTEBRADOR DEL DESARROLLO RURAL Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

(Alfredo García Romana)

- Martín Jiménez, M. I. (2000): “El turismo rural como motor de desarrollo en las comarcas de Castilla y León”, *Revista Economía y Finanzas de Castilla y León*, 4, pp. 155-173.
- Observatorio Local de Empleo (2002): *Diagnóstico del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche*. Huelva, mimeo.
- Organización Mundial del Turismo (2002): *The Spanish ecotourism market*. Madrid, Organización Mundial del Turismo.
- Pulido Fernández, J. I. (2005): *Criterios para una política turística sostenible en los parques naturales de Andalucía*. Sevilla, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
- Reyna, S. (1992): *El turismo rural en el desarrollo local*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Rico González, M. (2005) “El turismo como nueva fuente de ingresos para el medio rural de Castilla y León”, *Cuadernos de Turismo*, 16, 175-196.
- Rico, M. y Gómez García, J.M. (2009): “La contribución de la mujer en la economía rural de Castilla y León”, *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 9 (2), pp. 51-77.
- Rodríguez Madroño, P (2000): *La mujer en el mercado de trabajo*. Málaga, Instituto de Desarrollo Regional y Consejería de Trabajo e Industria.
- Sampedro, R. (1996): *Género y ruralidad. Las mujeres ante el reto de la desagrarización*. Madrid, Instituto de la Mujer.
- Camarero, L. (2007): “Mujeres empresarias en la España rural. El sujeto pendiente del desarrollo”, *Revista Internacional de Sociología*, 48, pp. 121-146.
- Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pymes (1998): *Planes de Excelencia y Dinamización turística*. Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda.
- Vacas, T. (2001): “Los espacios naturales protegidos como recurso turístico. Metodología para el estudio del Parque Nacional de Sierra Nevada”, *Estudios Turísticos*, 147, pp. 57-84.

APROXIMACIÓN EXTREMEÑA A LA MUJER COMO ELEMENTO PIVOTANTE Y VERTEBRADOR DEL DESARROLLO RURAL Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

(Alfredo García Romana)

- Valdés, L. (2004): “El turismo rural: una alternativa diversificadora”, *Papeles de Economía Española*, 102, pp. 298-313.